

**RESPUESTA A OBSERVACIONES CISC  
2° SEMESTRE 2022**

<b>REGIÓN</b>	<b>SECCIÓN JUVENIL</b>	<b>NOMBRE, CARGO Y CORREO ELECTRÓNICO DE RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>FECHA DEL INFORME</b>
<b>VALPARAISO</b>	<b>CPV</b>	<b>EDUARDO SANCHEZ MUÑOZ Eduardo.sanchez@gendarmeria.cl</b>	<b>06 de octubre de 2022</b>

**I Factor Población y Capacidad.**

<b>ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN</b>	<b>ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN</b>	<b>RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN</b>	<b>ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES</b>
Trabajos de renovación de espacios en las salas de estudio, de intervención y la sala considerada para realizar acondicionamiento físico, además de compra de nuevos elementos de recreación, como mesa de ping pong.	La demora en la adquisición de los insumos y contratación de los trabajos para el mejoramiento de los espacios de la Sección Juvenil.	No indica	El mes de diciembre del año en curso, se finalizan trabajos de reparación contratados para el periodo 2022 con CET Cerrado C.P Valparaíso. Siendo entregados los espacios de biblioteca, sala de clases y cancha de patio.  Además, periódicamente se está gestionando trabajos voluntarios de internos de CTA para mantención de estos mismos a través de hidrolavadora, especialmente de patios y sala de musculación.	- Fotografías de trabajos finalizados

## II Factor Personal y Dotación.

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
No indica	<p>- Una de las fortalezas en el funcionamiento de la Sección Juvenil en los últimos años era la continuidad de los funcionarios/as, abocados a tareas exclusivamente de la Sección y con capacitación en materia RPA.</p> <p>Se hace presente, que la sección Juvenil de Valparaíso, cubre, además, la demanda de la región Metropolitana que no tiene este espacio, por lo que, es necesario mantenerlo y cumplir con los estándares exigidos en la legislación, manteniendo las mejoras que tanto ha constado conseguir.</p>	<p>- En visita a las celdas alrededor de las 11:00 de la mañana, éstas estaban desordenadas, con camas sin hacer y los pasillos con basura, es decir, no habían hecho el aseo a sus espacios.</p>	<p>Las rutinas de aseo establecidas para los internos juveniles estipula la realización de orden e higiene anterior a la hora de encierro de la población, alrededor de las 14:00 horas. Esto para tener el tiempo suficiente de ventilación de dichos espacios, no obstante se refuerza de manera diaria tanto por el personal uniformado, como la terapeuta ocupacional la importancia de la limpieza.</p> <p>Es preciso señalar que el día en que se efectuó la visita por la CISC, una de las habitaciones (celda N° 4) se encontraba con aseo realizado, sin embargo las camas estaban sin tender, por lo que el jefe de modulo hizo el respectivo encuadre a los jóvenes que habitan en esta, como forma de subsanar esta observación.</p>	<p>- Como resguardo de la privacidad de los jóvenes de la SSJJ, es que no se pueden realizar registros fotográficos de sus dependencias personales.</p> <p>- Rutina semanal donde se indica horario destinado a actividades de aseo</p>
		<p>- Se observa la necesidad de que exista un jefe de sección destinado exclusivamente a la sección.</p>	<p>Con fecha 18/10/2022 asume el nuevo Jefe de Sección Juvenil, Suboficial Hardy Rodríguez, el que mantiene dedicación exclusiva como solicita la comisión.</p>	<p>- Acta de entrega de Jefatura, de parte de Ex jefe Teniente Víctor Neira Lagos.</p>

### III Factor Infraestructura y Equipamiento

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
<p>- Por proyecto de remodelación, se cambia el piso de la sala de arte, el cual en la visita anterior se encontraba en mal estado.</p>	<p>- Problemas de sobreconsumo de electricidad.</p> <p>- Acceso a alimentos y agua para consumo con temperatura adecuada</p>	<p>- Atendido que en el módulo 116 no existe cocina, se debe mantener a disposición permanente el sector de repostería con implementos para calentar los alimentos y tener acceso a agua caliente, ya sea mediante termos, hornos o hervidores.</p>	<p>Durante el primer semestre de este año, una vez que fueron finalizados los trabajos de mejora que involucraba pintar e instalar puerta en este espacio. Se le asignó un mesón nuevo, un horno eléctrico y un termo hervidor a los jóvenes, como forma de que cuenten con implementos para calentar alimentos entregados por central de alimentación de la unidad.</p>	<p>- Imágenes de repostería</p>

<p>- Todas las celdas utilizadas tienen inodoro y acceso a agua potable.</p> <p>- La sección juvenil cuenta con lavadora.</p> <p>- Los jóvenes tienen disponibilidad para solicitar frazadas, cobertores y sábanas en caso de requerirlo. En principio se les entregan 02 frazadas, 01 cobertor y un juego de sábanas.</p>		<p>- Se recomienda poner a disposición de los jóvenes los implementos deportivos adquiridos hace algunas semanas, por cuanto se vuelven inútiles si estos se encuentran guardados en cajas sin uso.</p>	<p>Respecto a la observación antes descrita, es importante señalar que el día de la visita se informó a los comisionados que estos implementos fueron recepcionados días antes a dicha visita, y por otra parte la sala de musculación no estaba habilitada en razón de los trabajos realizados en otras salas, al estar guardado todo el mobiliario allí.</p> <p>Durante los días que transcurrieron, fueron habilitados los implementos para ser utilizados en talleres en el patio de la Sección, realizándose actividades con la mesa de ping pong y las mallas multiuso en circuitos deportivos incorporados en la rutina semanal, junto a monitora deportiva de PAI Padre Chango.</p> <p>Al presente, sala de deportes se encuentra habilitada para su uso.</p> <p>Cabe agregar que los materiales se encuentran disponibles para que los jóvenes puedan hacer uso cuando sean solicitados, siempre responsabilizándose de estos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Guías de despacho de recepción de dichos implementos.</li> <li>- Rutina PAI mes de noviembre-diciembre que incorpora circuitos deportivos.</li> <li>- Imágenes de sala de musculación y mesa de ping pong</li> <li>- Guía de despacho mesas de casino (verificador en factor alimentación)</li> </ul>
--	--	---	---	--

		<p>- Se reitera la observación de la visita anterior, con algunas modificaciones, en relación a que se advierte que el espacio del comedor de los jóvenes no cuenta con el mobiliario adecuado para ser considerado un comedor, es poco acogedor y no mantiene una higiene apropiada.</p>	<p>- Durante el primer semestre del año en curso, se solicitó presupuesto para compra de mobiliario para habilitar salas de intervención y comedor de los jóvenes. Dicho mobiliario se recepciono de manera completa durante el mes de octubre, sin embargo en el último tiempo algunos de los jóvenes han destrozado este mobiliario para la elaboración de armas, es por esto que en razón de resguardar la integridad física de los internos juveniles, estas fueron instaladas en sala de escuela de manera temporal. Es importante señalar que no obstante lo anteriormente expuesto, en el comedor de los jóvenes existe un mesón destinado para alimentación de estos, el cual se reparará a través de autogestión.</p> <p>Por otra parte precisar que se ha trabajado una rutina de limpieza y ornato de estos espacios, sin embargo en el último tiempo el ingreso de jóvenes de distintos centros ha dificultado mantener la higiene de estos, por lo cual se está trabajando nuevamente la formación de hábitos en la población juvenil por parte de terapeuta ocupacional y personal uniformado, para evitar asignación de responsabilidad del cuidado de esto solo de los internos con mayor tiempo de permanencia en la Sección.</p>	
--	--	---	--	--

#### IV Factor Seguridad

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
Se mantiene operativa máquina de espuma y extintores para el control interno del fuego, además de la incorporación de la Sección a los protocolos de la Brigada de incendios.	No indica	No indica	No aplica	No aplica

#### V Factor Disciplina, Reglamento y Convivencia

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
- Se indica como algo MUY POSITIVO, el trabajo colaborativo con GENCHI,	No se señalan aspectos negativos en cuanto a este factor.	Seguir fomentando el diálogo en primera instancia, frente a situaciones disruptivas, además del Consejo de comités con la participación de todos los intervinientes, resolviendo una sola postura frente a las	No aplica	No aplica

<p>por ejemplo: hay consejos disciplinarios (los chicos los llaman "comité") conformados por profesionales civiles y los uniformados. La intervención busca siempre un aspecto formativo. Quienes entrevistan al joven son los profesionales civiles, sin presencia de GENCHI.</p> <p>- Tantos funcionarios civiles como uniformados, perciben un ambiente seguro para trabajar.</p>		<p>decisiones y sanciones que se tomen respecto de cada caso, para luego comunicarlo en forma directa y asertiva a los jóvenes.</p>		
--	--	---	--	--

## VI Factor Salud

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
<p>- Equipo técnico presenta gran avance en protocolos, sistemas de flujo, detección de necesidades en el ámbito de salud. Superando observaciones frente al tema realizadas en visita anterior.</p> <p>- Se reconoce especialmente la operacionalización</p>	<p>Los flujos de información son deficientes, no todo el personal tiene manejo de la información respectiva a protocolos y gestiones.</p> <p>Profesional que atiende a NNAJ por intento suicida emite “correo electrónico” donde indica riesgo bajo. Lo cual no procede con toda la política frente a la prevención y manejo del riesgo suicida. Junto con la anterior no es</p>	<p>- Se debe actualizar la escala utilizada para la detección de riesgo suicida, se sugiere complementar las dispuestas por gendarmería con la Escala de Columbia, capacitándose para su aplicación.</p> <p>Se sugiere que Área Técnica enriquezca la operacionalización del Protocolo de riesgo suicida.</p> <p>Se requiere que el protocolo sea conocido por todos los actores quienes intervengan; incluyendo gendarmería y Hospital Penal</p>	<p>- Recogiendo sugerencias de comisionados se incorpora a carpeta de protocolos e instrumentos de la Sección Juvenil escala de Columbia con su respectivo instructivo disponible en <a href="http://www.minsal.cl">www.minsal.cl</a> .</p> <p>-Ante eventos de conductas auto lesivas o suicidas de adoptan acciones y medidas señalas en la providencia 736 del 19 de Mayo del 2022 emanada desde Dirección Regional, la cual rige a los funcionarios uniformados, área técnica y salud GENCHI del Complejo Penitenciario de Valparaíso. Distribuida desde Ayudantía de Alcaide con amplia difusión al personal y encargados de área.</p>	<p>- Correo electrónico, se socializa material con gestores de caso.</p> <p>- Providencia N° 736 Reitera instrucciones para evitar conductas suicidas en población privada de libertad.</p>

<p>del Protocolo de Suicidio a la realidad de la SSJJ.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se evidencia que la documentación se encuentra a disposición de quien la solicite, de manera ordenada.</li> <li>- Se han realizado capacitaciones sobre PAS y Riesgo Suicida a los Gendarmes de la SSJJ.</li> <li>- Área Técnica ha realizado acciones, independientes de los resultados, para generar mesas de trabajo con actores de salud en el centro.</li> <li>- Existe inclusión de información de salud de los NNAJ en expedientes de la SSJJ.</li> <li>- Se reconoce el fuerte trabajo con PAI Padre Chango; para los análisis de caso.</li> <li>- Se felicita a</li> </ul>	<p>posible que un Psicólogo remita solo un correo electrónico, aun cuando sea un préstamo de apoyo dentro de la misma institución.</p> <p>Hospital Penal no cuenta con ambulancia operativa para los casos de emergencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gendarmería debe implementar mesas de trabajo con funcionarios, PAI y Hospital Penal para la toma de decisiones y afinación de flujos de trabajo e información en temáticas de salud con los NNAJ; involucrando a todos los actores, protocolizando los procesos y toma de decisiones.</li> <li>- Urge mejorar el estado nutricional de los NNAJ, no solo desde el ejercicio físico y acondicionamiento, sino también desde la ingesta de comida. Nutricionistas deben crear un plan de remediación al respecto; mantener control mensual de IMC y peso; además de realizar consejería a los jóvenes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Si bien es cierto, durante el año 2022 no se pudieron concretar coordinaciones para llevar a cabo mesa de trabajo entre los actores sindicados, se tiene presente realizar para el año venidero dichas coordinaciones con nuevo PAI- SENDA que asumirá los casos derivados de la Sección. Por lo cual en reunión de coordinación a efectuar con fecha 03 de Enero 2023.</li> <li>- Se realiza mensualmente, informe de la sección juvenil, en donde se detalla, el aporte calórico y de macronutrientes de las minutas que se entregan. Este cálculo de aporte energético y de macronutrientes, debe adecuarse a las recomendaciones de los mismos por parte de la OMS para hombres adultos sanos; 2550 Kcal día, en donde un 56% corresponde a Hidratos de carbono, 14% corresponde a Proteínas y un 30% Lípidos (grasas). Alrededor del 90% de la planificación alimentaria presenta un porcentaje de adecuación entre 90% y 110%, lo cual indica que están dentro del rango recomendado.</li> <li>-Se planificará entregar durante enero 2023 una presentación a los juveniles de alimentación saludable para educar en hábitos alimenticios, pues también se debe considerar que los alimentos entregados por el Servicio de Alimentación de la Unidad, no son los únicos alimentos que los Juveniles consumen.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Minuta 2372/2022 para coordinar ingreso de profesionales PAI GAMMA y SENDA, para reunión de coordinación.</li> <li>- Oficio ordinario 9159/2022 informando convenio Genchi/Unicef.</li> </ul>
---	---	---	---	--

<p>Jefatura Técnica y Equipo Psicosocial por el trabajo realizado en el avance en pro de la calidad de la intervención de la población a resguardar.</p> <p>- Se destaca la calidad humana de los funcionarios de gendarmería y su disposición al trabajo con NNAJ; desde una mirada ética de los sujetos.</p> <p>Se toman medidas concretas para no perpetuar la rutina diferenciada por el autoaislamiento del NNAJ; situación que ya se arrastra por 9 meses.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gendarmería debe instruir, explicar y disponer a los funcionarios de su institución de la importancia de la CISC; explicando su labor, su importancia y solicitando la disposición a las visitas de la misma.</li> <li>- Se mantiene observación sobre desconocimiento de la situación de salud de los NNAJ al entrevistarse con profesionales del Hospital Penal; no existiendo profesionales de la salud a cargo específicamente de ellos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se solicita a encargado en Dirección Regional de Sección Juvenil reunión para mesa de trabajo con el fin de abordar importancia y alcances de CISC.</li> </ul> <p>Los funcionarios que se les debe consultar por antecedentes de salud de los usuarios de la sección juvenil son: Enfermero Eduardo Chacón y la Tens Sandra Cerda.</p> <p>La atención de los usuarios juveniles es diferenciada, no obstante, la consolidación de antecedentes y almacenaje de información clínica debe ser la misma que la generada con el resto de los pacientes.</p> <p>Cuando se requiere el traslado de un usuario con riesgo vital a un centro asistencial externo, se realizan las coordinaciones con Samu Litoral y envían el dispositivo a la unidad penal para proceder al traslado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Correo electrónico con solicitud a encargado regional.</li> <li>- Correo electrónico solicitud listado usuarios juveniles y coordinación horas medicas/dentales.</li> <li>- Correo electrónico Jefe Área Salud.</li> </ul>
--	--	--	---	---

## VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
<p>Como aspecto favorable, se reitera la observación de la visita anterior, en relación a que existe un equipo técnico comprometido y proactivo con los procesos de intervención y reinserción. Además, se visualiza una actitud empática y colaborativa por parte de los funcionarios de gendarmería hacia los jóvenes, pese a que aún tienen problemas de personal para cumplir con el</p>	<p>Falta dotación funcionarios.</p> <p>Motivar y captar el interés de los jóvenes a rendir la prueba PAES, a continuar estudios superiores y generar hábitos de lectura.</p>	<p>- Que se realice un seguimiento activo de las reparaciones de infraestructura del espacio destinado a biblioteca y talleres, junto con concretar la compra o adquisición de los elementos faltantes, con el fin de finalizar y dar cumplimiento a los ítems que se encuentren pendientes.</p> <p>- Trabajar en los jóvenes la motivación en la lectura y a generar hábitos en torno a ello.</p> <p>- Se reitera la observación de la falta de computadores de uso exclusivo para la sección. En este contexto, se compromete en indagar posibilidad de</p>	<p>- A la fecha se han mantenido los trabajos estipulados en los dos proyectos de mejoras presentados. En cuanto a los avances ya se hizo entrega de ambas salas de intervención en las cuales se cambió el piso. Así como también durante el mes en curso, se finaliza reparación de cancha de patio de los jóvenes, incluyendo pintado de zona de seguridad. En cuanto a la adquisición de mobiliario, esta ya se recepcionó en su totalidad.</p> <p>- Se tiene planificado para periodo estival, iniciar plan de fomento de lector con los jóvenes como parte de actividades en la rutina semanal, dando un mejor uso de su tiempo libre. Además se habilita cuaderno de préstamo de libros disponibles en sector de biblioteca del módulo.</p> <p>- Las gestiones informadas en las respuestas anteriores no han podido concretarse, si bien es cierto tanto el Centro Educativo que atiende a la Sección Juvenil, como Seremia de</p>	<p>- Fotografías de trabajos finalizados en sala de intervención, biblioteca y cancha (verificador en factor 1)</p> <p>- Plan de fomento lector 2023</p>

<p>número de funcionarios requeridos por turnos.</p>		<p>implementar programa Biblioredes.</p> <p>- Que, si bien se abordó la necesidad detectada en la visita anterior en relación a la falta de implementos deportivos, se advierte que estos materiales fueron adquiridos, más el día de la visita se encontraban guardados en cajas, sin uso.</p>	<p>Educación han realizado coordinaciones para conseguir donación de equipo computacional, a la fecha no ha podido concretarse dicha entrega. Por lo que se priorizará la incorporación de este proyecto de implementación de sala TICS en Plan Anual de Trabajo 2023 de la SSJJ, para justificar solicitud de un presupuesto adicional que contemple la implementación de dicho proyecto.</p> <p>- Respecto a la observación antes descrita, es importante señalar que el día de la visita se informó a los comisionados que estos implementos fueron recepcionados días antes a dicha visita, y por otra parte la sala de musculación no estaba habilitada en razón de los trabajos realizados en otras salas, al estar guardado todo el mobiliario allí. Durante los días que transcurrieron, fueron habilitados los implementos para ser utilizados en talleres en el patio de la Sección, realizándose actividades con la mesa de ping pong y las mallas multiuso en circuitos deportivos incorporados en la rutina semanal, junto a monitora deportiva de PAI Padre Chango. Al presente, sala de deportes se encuentra habilitada para su uso. Cabe agregar que los materiales se encuentran disponibles para que los jóvenes puedan hacer uso cuando sean solicitados, siempre responsabilizándose de estos a través de actas.</p>	<p>- Fotografías implementos y mesa de ping pong habilitados (Verificador factor infraestructura)</p>
--	--	---	---	---

## VIII Factor Alimentación

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
<p>Existe un compromiso de la unidad de alimentación (funcionarios y jornales de bodega y cocineros) en ofrecer lo mejor posible.</p> <p>Minuta diferenciada para los adolescentes.</p>	<p>- Falta de mobiliario del comedor de la sección.</p> <p>- Central de alimentación de la unidad penal en mal estado.</p>	<p>- Brindar una colación más completa y sana, y minuta que incorpore aporte calórico.</p>	<p>- Si bien podrían incorporarse nuevos alimentos a las colaciones, ello se debe evaluar a contar de febrero 2023, considerando el presupuesto disponible, pues actualmente el valor ración día es acotado y no permite agregar por ejemplo frutos secos, por su alto valor en mercado público, pero se evaluará en el mismo portal opciones de colaciones que puedan mejorar la calidad de las colaciones actualmente distribuidas.</p> <p>-Por otra parte se debe evaluar con jefatura del módulo y de régimen interno, la opción de poder proporcionar mayor cantidad de porciones de fruta.</p> <p>- Durante el primer semestre del año en curso, se solicitó presupuesto para compra de mobiliario para habilitar salas de intervención y comedor de los jóvenes. Dicho mobiliario se recepcionó de manera completa durante el mes de octubre, sin embargo en el último tiempo alguno de los jóvenes han destrozado este mobiliario para la elaboración de armas, es por esto que en razón de resguardar la integridad física de los internos juveniles, estas fueron instaladas en sala de escuela de manera temporal.</p>	<p>- Correo electrónico con respuesta de nutricionista de CP Valparaíso a observaciones.</p> <p>- Guía de despacho de mobiliario adquirido.</p> <p>- Imágenes de mesas de comedor compradas.</p>

		<p>- Entregar los alimentos en los horarios en los debiesen estar dispuestos, o habilitar y facilitar un horno para calentar la comida, sobre todo en las tardes, ya que aquel informado en visita de seguimiento, el día de la visita se encontraba desenchufado en la biblioteca.</p> <p>- En la cocina de la unidad es donde hay una situación más crítica, se debe arreglar el piso, el techo y las ventanas, entra viento y lluvia, es un lugar en extremo húmedo. Faltan termos para hacer entrega de la comida. A los manipuladores se les entrega zapatos, botas de agua pantalón y polar. No obstante, muchos de ellos no lo usan, los que reparten no tienen ropa especial. Los extractores de aire y/o calor de la cocina se encuentran malos, solo hay uno en funcionamiento.</p> <p>En la sección de bodega, se</p>	<p>Es importante señalar que no obstante lo anteriormente expuesto, en el comedor de los jóvenes existe un mesón destinado para alimentación de estos, el cual se reparará a través de autogestión.</p> <p>- Horno de la Sección se encuentra disponible para los jóvenes en sector de repostería del módulo. Siendo utilizado hasta antes del encierro por jóvenes del régimen común y durante las tardes por internos segregados para poder calentar su comida.</p> <p>El que se observa en visita de comisión en sector de biblioteca, correspondería a horno utilizado para capacitación de Higiene y Manipulación de Alimentos que se llevó a cabo del mes de septiembre del año en curso.</p> <p>- Estructura y equipamiento deficiente tanto de bodega como de la central de alimentación, es una observación que se repite también en las visitas de cárceles semestrales y que tanto área administrativa como Nutricionistas conocen, esta problemática escapa en cierta forma de la administración a cargo en el CPV, pues se informa la necesidad al nivel central, pero no existen recursos asignados para reparar y subsanar las deficiencias del área mencionada.</p>	
--	--	--	---	--

		requiere más espacio dado que hay gran cantidad de alimentos que almacenar.		
--	--	---	--	--

### IX Factor Tratamiento de Drogas

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
<p>El equipo evidencia disminución de consumo, cambio de la droga principal por marihuana. Se evidencia motivación por parte de los jóvenes.</p> <p>Actualmente hay 2 internos en abstinencia y con tratamiento.</p> <p>Se implementa taller de actividad física</p>	<p>PAI Padre Chango cierra convenio.</p> <p>NNAJ quedarán sin intervención en tratamiento problemático de drogas y salud mental; transfiriéndose estas tareas a área técnica y Hospital Penal; sin las capacidades de tiempo y recursos para esta tarea; estando, además, en el caso del área técnica fuera de sus funciones.</p> <p>No existe claridad de como procederá SENDA en esta temática; Gendarmería, desde su</p>	<p>Gendarmería debe buscar vías alternas para la continuidad de tratamientos de los jóvenes, ya sea por medio de APS u otras instancias externas como PAI de atención ambulatoria en medio libre.</p>	<p>- En diciembre del año en curso, se informa a esta área técnica de nuevo convenio entre Gendarmería y Senda para el año 2023, en donde Programa Ambulatorio Intensivo Gamma de medio libre, asumirá casos de jóvenes derivados con necesidad de intervención en ámbito de consumo de drogas y salud mental. Actualmente ONG Padre Chango se encuentra realizando los respectivos traspasos de caso. En enero del año 2023, se espera realice reunión de coordinación con Senda y coordinadores de PAI Gamma para organizar horarios y tipos de intervenciones a realizar en Sección Juvenil.</p>	<p>- Correo electrónico de Senda con información de convenio</p>

	Alcaide no han generado acciones para remediar la situación. No existen coordinaciones entre Hospital Penal y PAI			
--	---	--	--	--

**X Factor Comunicación y Visitas**

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
Se considera como un aspecto favorable, las visitas intrapenitenciarias, para ello se toma en cuenta que se trata de sección juvenil. Se señala que esta visita tuvo lugar mucho antes que en el caso de los adultos.	Se señala que necesitan computador, de preferencia notebook, para hacer factibles las video llamadas, ya que él se usa pertenece a un programa externo (PAI de drogas), si ellos no están, no pueden realizar video llamadas, por ejemplo, con defensores ( si se pide alguna entrevista de urgencia).		<p>- A pesar de no existir un computador de uso exclusivo para video llamadas en la Sección Juvenil. Se realizan cada vez que se requiera las coordinaciones necesarias para que jóvenes puedan acceder a dichas prestaciones, no viéndose mermada en ninguna oportunidad el derecho de los internos de la Sección. Siendo solicitado preferentemente los computadores de USEP cuando no se están realizando audiencias, además de notebook de área técnica o de informática.</p> <p>- Se planea como parte de plan anual 2023, presentará proyecto de recursos adicionales para poder acceder a un notebook propio.</p>	- Gestiones son realizadas principalmente de manera verbal con las áreas señaladas anteriormente. Nunca existiendo negativa para dichas acciones.